

Página 1 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

Ibagué, 05 AGO 2021

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	"ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT"																																																		
	<table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr><tr><td>84131600</td><td>Servicios Financieros y de Seguros</td><td>Servicios de Seguros y Pensiones</td><td>Servicios de Vida y Accidentes</td><td>Seguro obligatorio – SOAT.</td></tr></table>					CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	84131600	Servicios Financieros y de Seguros	Servicios de Seguros y Pensiones	Servicios de Vida y Accidentes	Seguro obligatorio – SOAT.																																				
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																																															
84131600	Servicios Financieros y de Seguros	Servicios de Seguros y Pensiones	Servicios de Vida y Accidentes	Seguro obligatorio – SOAT.																																															
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado de la presente contratación es de: SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$794.972.406,00) M/CTE., incluido el valor del IVA, distribuidos así: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS (\$320.799.173,00) M/CTE para adquisición de seguros obligatorios SOAT para la vigencia 2021, y CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$474.173.233,00) M/CTE, para adquisición de seguros obligatorio SOAT para la vigencia futuras 2022 incluido el valor del IVA: <table><tr><th>ÍTEM</th><th>VIGENCIA</th><th>REC.</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>V/ TOTAL ESTIMADO CON IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>2021</td><td>10</td><td rowspan="2">ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO – SOAT, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ</td><td>METIB</td><td>\$147.806.996,00</td></tr><tr><td>2</td><td>2021</td><td>10</td><td>DETOL</td><td>\$172.992.177,00</td></tr><tr><td colspan="5">VALOR TOTAL ESTIMADO</td><td>\$320.799.173,00</td></tr></table> <table><tr><th>ÍTEM</th><th>VIGENCIA</th><th>REC.</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>V/ TOTAL ESTIMADO CON IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>2022</td><td>10</td><td rowspan="2">ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO – SOAT, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ</td><td>METIB</td><td>\$266.012.182,00</td></tr><tr><td>2</td><td>2022</td><td>10</td><td>DETOL</td><td>\$208.161.051,00</td></tr><tr><td colspan="5">VALOR TOTAL ESTIMADO</td><td>\$474.173.233,00</td></tr></table>					ÍTEM	VIGENCIA	REC.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/ TOTAL ESTIMADO CON IVA	1	2021	10	ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO – SOAT, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	METIB	\$147.806.996,00	2	2021	10	DETOL	\$172.992.177,00	VALOR TOTAL ESTIMADO					\$320.799.173,00	ÍTEM	VIGENCIA	REC.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/ TOTAL ESTIMADO CON IVA	1	2022	10	ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO – SOAT, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	METIB	\$266.012.182,00	2	2022	10	DETOL	\$208.161.051,00	VALOR TOTAL ESTIMADO					\$474.173.233,00
ÍTEM	VIGENCIA	REC.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/ TOTAL ESTIMADO CON IVA																																														
1	2021	10	ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO – SOAT, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	METIB	\$147.806.996,00																																														
2	2021	10		DETOL	\$172.992.177,00																																														
VALOR TOTAL ESTIMADO					\$320.799.173,00																																														
ÍTEM	VIGENCIA	REC.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/ TOTAL ESTIMADO CON IVA																																														
1	2022	10	ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO – SOAT, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	METIB	\$266.012.182,00																																														
2	2022	10		DETOL	\$208.161.051,00																																														
VALOR TOTAL ESTIMADO					\$474.173.233,00																																														
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Certificado plan de compras No. 168 del 14/07/2021, por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES M/CTE (\$ 435.000.000,00) recurso 10. <table><tr><th colspan="5">CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</th></tr><tr><th>UNIDAD</th><th>No. CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</th><th>FECHA</th><th>RECURSO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>METIB</td><td rowspan="2">168</td><td rowspan="2">14/07/2021</td><td>10</td><td>210.000.000,00</td></tr><tr><td>DETOL</td><td>10</td><td>225.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL</td><td>435.000.000,00</td></tr></table>					CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES					UNIDAD	No. CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	FECHA	RECURSO	VALOR	METIB	168	14/07/2021	10	210.000.000,00	DETOL	10	225.000.000,00	VALOR TOTAL				435.000.000,00																							
CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES																																																			
UNIDAD	No. CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	FECHA	RECURSO	VALOR																																															
METIB	168	14/07/2021	10	210.000.000,00																																															
DETOL			10	225.000.000,00																																															
VALOR TOTAL				435.000.000,00																																															

Página 2 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

	Mediante comunicado oficial No. GS-2021-003492-OFPLA del 15/06/2021, aprobación cupo vigencias futuras 2022, así: <table><tr><th colspan="5">VIGENCIAS FUTURAS 2022</th></tr><tr><th>UNIDAD</th><th>CONCEPTO DEL GASTO</th><th>IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>RECURSO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>METIB</td><td rowspan="2">02-02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</td><td rowspan="2">02-02-02-007-001</td><td>10</td><td>320.000.000,00</td></tr><tr><td>DETOL</td><td>10</td><td>209.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL</td><td>529.000.000,00</td></tr></table>	VIGENCIAS FUTURAS 2022					UNIDAD	CONCEPTO DEL GASTO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR	METIB	02-02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	02-02-02-007-001	10	320.000.000,00	DETOL	10	209.000.000,00	VALOR TOTAL				529.000.000,00
VIGENCIAS FUTURAS 2022																								
UNIDAD	CONCEPTO DEL GASTO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR																				
METIB	02-02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	02-02-02-007-001	10	320.000.000,00																				
DETOL			10	209.000.000,00																				
VALOR TOTAL				529.000.000,00																				
1.4 CLASE DE CONTRATO	Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.																							
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso todas las Proveedores habilitados en el Catálogo a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para el Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.																							
1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN																								
En atención a la resolución No. No.00277 del 27 de enero de 2020 “Por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos”, en especial el artículo 15 dice “El presupuesto que se asigna a los Comandos de Departamento, Escuelas y Regiones que a continuación se relacionan, destinado a la atención de sus necesidades y a las relacionadas con el tema de salud, cuando corresponda, será ejecutado por el jefe de la unidad policial que en cada caso se indica, quien para todos los efectos del presente acto administrativo, será el ordenador del gasto de su unidad y de las que se le adscriben, con las facultades de dicha condición le atribuyen: DETOL: Comandante Policía Metropolitana de Ibagué METIB”. La Policía Nacional en todo el territorio nacional, cuenta con parque automotor usado para el servicio policial, con el fin del mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz fundamentada en el código de ética policial. Por lo anterior y teniendo en cuenta que para transitar por el territorio nacional y en virtud de la disposición contenida en la Ley 33 de 1986, todo vehículo automotor debe estar amparado con un seguro vigente que cubra los DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT, la Policía Nacional debe llevar a cabo el proceso de contratación para cubrir esta necesidad a los vehículos de su propiedad y para aquellos por los cuales es legalmente responsable. Por lo que se hace necesario contratar para la presente vigencia 2021 y vigencias futuras 2022, la compra de pólizas SOAT, de los automotores (vehículos y motocicletas) que hacen parte de la Policía Metropolitana de Ibagué y demás unidades adscritas a la misma que cuentan con presupuesto destinado para la adquisición de estos SOAT, con la finalidad de cubrir de forma inmediata a las víctimas que se encuentren inmersas en accidentes de tránsito, ya sea el conductor, los ocupantes, los pasajeros o peatones, a través del SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT, lo anterior se rige mediante la Ley 33 de 1986, la cual fue reglamentada en lo oportuno al Seguro Obligatorio de																								

Página 3 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

Accidentes de Tránsito, por el Decreto 2544 de 1987. Finalmente siendo modificadas por el Decreto Ley 1032 de 1991, actualmente vigente, que junto con el Decreto 056 de enero 14 de 2015 regula integralmente este seguro.

Es pertinente señalar que la Policía Metropolitana de Ibagué y sus unidades adscritas, requieren adquirir las Pólizas SOAT, toda vez que se hacen necesarias para la movilización de los vehículos y motocicletas por el territorio nacional y de esta forma cumplir con las leyes y normas del Estado que regulan el tránsito de automotores, con base a lo anterior se requiere que no se paralicen la realización de las actividades propias del servicio de vigilancia que involucren desplazamientos terrestres, cumpliendo con la presente adquisición con los mandatos legales del Gobierno Nacional.

Es así que la Policía Metropolitana de Ibagué y sus unidades adscritas, requieren adquirir las pólizas mediante el presente proceso de contratación, con el fin de suplir las necesidades de cada una de las unidades para no afectar el normal desarrollo del servicio policial.

La siguiente proyección de compra para los SOAT de los vehículos, clasificando su categoría SOAT por clase, modelo y cilindraje modelo según aplicativo SIGEA, así:

- Seguros Pertenecientes a la Policía Metropolitana de Ibagué y Departamento de Policía Tolima vigencia 2021.

✓ Policía Metropolitana de Ibagué y Departamento de Policía Tolima vigencia 2021

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		0	\$ 0,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		335	\$ 159.329.015,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		145	\$ 77.744.070,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00
211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 656.897,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	74	\$ 48.297.876,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	3	\$ 2.318.649,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	6	\$ 5.590.846,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	8	\$ 7.025.376,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		6	\$ 3.672.810,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		3	\$ 2.652.252,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		1	\$ 688.850,00
420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		0	\$ 0,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		6	\$ 6.246.186,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	7	\$ 2.160.599,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	2	\$ 817.756,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	11	\$ 4.130.698,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 467.293,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00

Página 4 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
TOTAL			609	\$ 320.799.173,00

✓ Policía Metropolitana de Ibagué vigencia 2021

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		0	\$ 0,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		207	\$ 98.451.063,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		37	\$ 19.838.142,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00
211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 656.897,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	29	\$ 18.927.546,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	2	\$ 1.545.766,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	2	\$ 1.530.282,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	2	\$ 1.756.344,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		0	\$ 0,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		0	\$ 0,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		1	\$ 688.850,00
420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		0	\$ 0,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		1	\$ 1.041.031,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	2	\$ 617.314,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 408.878,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	5	\$ 1.877.590,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 467.293,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
TOTAL			291	\$ 147.806.996,00

✓ Departamento de Policía Tolima vigencia 2021

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		0	\$ 0,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		128	\$ 60.877.952,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		108	\$ 57.905.928,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00

Página 5 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	45	\$ 29.370.330,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 772.883,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	4	\$ 3.060.564,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	6	\$ 5.269.032,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		6	\$ 3.672.810,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		3	\$ 2.652.252,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		0	\$ 0,00
420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		0	\$ 0,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		5	\$ 5.205.155,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	5	\$ 1.543.285,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 408.878,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	6	\$ 2.253.108,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
TOTAL			318	\$ 172.992.177,00

- Seguros Pertenecientes a la Policía Metropolitana de Ibagué y Departamento de Policía Tolima vigencia futuras 2022.

✓ Policía Metropolitana de Ibagué y Departamento de Policía Tolima vigencia 2022

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		1	\$ 354.640,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		473	\$ 224.963.057,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		161	\$ 86.322.726,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00
211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	12	\$ 7.882.764,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	104	\$ 67.878.096,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	8	\$ 6.183.064,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	10	\$ 7.651.410,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	23	\$ 20.197.956,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		11	\$ 6.733.485,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		10	\$ 8.840.840,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		1	\$ 688.850,00

Página 6 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		1	\$ 868.319,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		13	\$ 13.533.403,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	11	\$ 3.395.227,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	2	\$ 817.756,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	41	\$ 15.396.238,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	3	\$ 1.401.879,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 477.006,00
721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 586.517,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
TOTAL			887	\$ 474.173.233,00

✓ Policía Metropolitana de Ibagué vigencia 2022

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		0	\$ 0,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		322	\$ 153.146.098,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		62	\$ 33.242.292,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00
211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	6	\$ 3.941.382,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	44	\$ 28.717.656,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	6	\$ 4.637.298,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	3	\$ 2.295.423,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	8	\$ 7.025.376,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		4	\$ 2.448.540,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		6	\$ 5.304.504,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		1	\$ 688.850,00
420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		1	\$ 868.319,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		7	\$ 7.287.217,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	4	\$ 1.234.628,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 408.878,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	34	\$ 12.767.612,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	2	\$ 934.586,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 477.006,00

Página 7 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 586.517,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
TOTAL			513	\$ 266.012.182,00

✓ Departamento de Policía Tolima vigencia futuras 2022

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		1	\$ 354.640,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		151	\$ 71.816.959,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		99	\$ 53.080.434,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00
211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	6	\$ 3.941.382,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	60	\$ 39.160.440,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	2	\$ 1.545.766,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	7	\$ 5.355.987,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	15	\$ 13.172.580,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		7	\$ 4.284.945,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		4	\$ 3.536.336,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		0	\$ 0,00
420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		0	\$ 0,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		6	\$ 6.246.186,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	7	\$ 2.160.285,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 408.878,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	7	\$ 2.628.626,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 467.293,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
TOTAL			374	\$ 208.161.051,00

Página 8 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

- ✓ Seguros Pertencientes a la Policía Metropolitana de Ibagué y Departamento de Policía Tolima vigencia 2021 y vigencias futuras 2022

Código	Detalle Cotización	Edad Vehículo	Cantidad	Valor
101	101 CICLOMOTOR		0	\$ 0,00
110	110 MOTOS Hasta 100c.c.		1	\$ 354.640,00
120	120 MOTOS 100 a 200c.c.		808	\$ 384.292.072,00
130	130 MOTOS Más de 200c.c.		306	\$ 164.066.796,00
140	140 MOTOS Motocarros		0	\$ 0,00
211	211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
212	212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	13	\$ 8.539.661,00
221	221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	178	\$ 116.175.972,00
222	222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	11	\$ 8.501.713,00
231	231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	16	\$ 12.242.256,00
232	232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	31	\$ 27.223.332,00
310	310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas		17	\$ 10.406.295,00
320	320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas		13	\$ 11.493.092,00
330	330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas		0	\$ 0,00
410	410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.		2	\$ 1.377.700,00
420	420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.		1	\$ 868.319,00
430	430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.		19	\$ 19.779.589,00
511	511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	18	\$ 5.555.826,00
512	512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	4	\$ 1.635.512,00
521	521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	52	\$ 19.526.936,00
522	522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	4	\$ 1.869.172,00
531	531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
532	532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
611	611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
612	612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
621	621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
622	622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
711	711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
712	712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 477.006,00
721	721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
722	722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	Más de 10	1	\$ 586.517,00
731	731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	0 a 9 años	0	\$ 0,00
732	732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	Más de 10	0	\$ 0,00
810	810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO		0	\$ 0,00
910	910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros		0	\$ 0,00
920	920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros		0	\$ 0,00
	TOTAL		1496	\$ 794.972.406,00

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Para realizar el análisis de los antecedentes administrativos se consultó la página www.colombiacompra.gov.co revisando los contratos que se suscribieron por la entidad, con objeto de igual o similar al requerido en el presente estudio previo, encontrando lo siguiente:

Página 9 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FÓRMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

UNIDAD Y CONTRATISTA	NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICÍA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - La Previsora S.A.	87-2-10085-2020 28/09/2020	"ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT"	329.105.580,00	Se esta cumplió con el objeto del contrato	Ninguno
POLICÍA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - La Previsora S.A.	ORDEN DE COMPRA 25758 DE FECHA 22/02/18	"ADQUISICIÓN SEGUROS OBLIGATORIOS QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA DE SOAT CCE-292-1-AMP-2015"	465.437.362,50	Se esta cumplió con el objeto del contrato	Ninguno

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

3.1. SELECCIÓN ABREVIADA

- ✓ Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes

"Teniendo en cuenta que los servicios a adquirir presentan características técnicas uniformes y de común utilización y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el proceso de selección se debe adelantar por la modalidad de: SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al artículo No. 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015"

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 PROCESO DE CONTRATACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Iniciar el proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por catálogo de acuerdo de marco diligenciando en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Solicitud de Cotización para la compra de SOAT y enviándolo a los Proveedores habilitados en el Catálogo a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Entidad Compradora debe dar un plazo mínimo de Cotización de cinco (5) días hábiles. Si después de enviar el evento a los Proveedores la Entidad Compradora requiere hacer cambios por cualquier razón, la Entidad Compradora debe editar el evento y ampliar el plazo antes de la finalización del plazo para recibir las cotizaciones. La solicitud de Cotización da inicio de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios como modalidad de selección; por lo anterior la Entidad Compradora podrá cancelar el evento de cotización a través de acto administrativo motivado, antes de que se presenten ofertas.

4.2 PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES:

La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización.

Página 10 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE ENTREGA

Los certificados de las pólizas SOAT serán enviados junto con el reporte de emisión y certificación de originalidad y su inscripción en el RUNT, al correo metib.armov@policia.gov.co, teniendo en cuenta que en la resolución 4170 del 05 de octubre de 2016, el ministerio de transporte reglamenta el procedimiento que deben adelantar las compañías de seguros autorizadas en el país para la expedición de la póliza de seguro obligatorio de seguros de tránsito – SOAT, para que estas sean certificados digitales.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La emisión de las pólizas SOAT, se realizarán en **Tracto Sucesivo**, de acuerdo a las necesidades de la Metropolitana de Ibagué y/o unidades adscritas a la misma, así el vehículo no se encuentre dentro del listado de proyección de compra, siempre y cuando el vehículo sea de la Policía Nacional o sea legalmente responsable cualquier unidad adscrita a la METIB, la expedición de las pólizas se hará previa revisión y autorización con los supervisores del contrato.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será hasta el 30 de Noviembre del 2022 y/o hasta agotar el presupuesto asignado lo primero que ocurra, a partir de la notificación de inicio del proceso, en coordinación con los supervisores del contrato y de acuerdo a los requerimientos de los mismos.

5.3.1. VIGENCIA TÉCNICA

La contratación de las pólizas SOAT, se requieren con una vigencia técnica mínima de trescientos sesenta y cuatro (364) días para los vehículos objeto del presente estudio previo, contados a partir de su fecha de expedición.

5.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana, y se realizará en **forma parcial**, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura correspondiente, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el señor supervisor de la orden de compra, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Ibagué, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional – Metropolitana de Ibagué, reprogramara el valor a cancelar una vez se hubiesen subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del plan anual de caja (PAC).

5.5 SUPERVISORES DEL CONTRATO

Los supervisores del contrato serán el Jefe de Movilidad de la Policía Metropolitana de Ibagué y el Responsable de Estadística y Control Vehicular del Departamento de Policía Tolima, y/o quien hagan sus veces o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto

Página 11 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 03256 del 16 de Diciembre de 2004. Por la cual se reglamenta la actividad de los supervisores de los contratos de la Policía Nacional y según la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 del 2014. Y en la Ley 1474 de 2011 artículos 82 a 86.

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las que se especifiquen en el amparo de la cláusula 11 "Obligaciones de las entidades compradoras" del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.

5.7 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

Las que se especifiquen en el amparo de la cláusula 10 "Obligaciones de los Proveedores" del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y conforme a lo establecido en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La adjudicación del presente proceso será por la totalidad del presunto oficial asignado al presente proceso, teniendo en cuenta las necesidades de la institución.

7. CRITERIOS DE DESEMPATE

El criterio de desempate para el presente proceso se realizará de acuerdo a la cláusula 6 "Operación Secundaria del Acuerdo Marco" del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.

... "(h) En caso de empate, la Entidad Compradora agotara los factores de desempate establecidos en los numerales 1 al 4 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015. Si persiste el empate y de acuerdo con lo establecido en el N° 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 Colombia Compra Eficiente establece el siguiente mecanismo:

- i. La Entidad Compradora ordena a los Proveedores empatados en orden alfabético según el nombre registrado en la TVEC. Una vez ordenados, la Entidad Compradora le asigna un número entero a cada uno de estos de forma ascendente, de tal manera que al primero de la lista le corresponde el número 1.
- ii. Seguidamente, la Entidad Compradora debe tomar la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal) de la TRM del día del cierre de plazo de Cotización. La Entidad Compradora debe dividir esta parte entera entre el número total de Proveedores en empate, para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final.
- iii. Realizados estos cálculos, la Entidad Compradora seleccionará a aquel Proveedor que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), la Entidad Compradora seleccionará al Proveedor con el mayor número asignado."

Página 12 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se pueden realizar y características de su monitoreo.

Como quiera que en la ejecución de contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del siniestro) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan a continuación así:

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	CAMBIOS EN LA REGULACIÓN DEL SOAT	INVALIDEZ DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA EN EL ESTUDIO ACORDANDO CON LOS PROVEEDORES EL MECANISMO DE AJUSTE FRENTE A LA OCURRENCIA DEL RIESGO	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	EN LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	LA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL ESTUDIO DE MERCADO	EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO	CUANDO OCURRA EL EVENTO
2	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA TARDÍA DE LAS POLIZAS SOAT	VIGENCIA TARDÍA DE LAS POLIZAS	3	4	7	ALTO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ DEFINIR TIEMPOS MÁXIMOS DE EXPEDICIÓN Y ENTREGA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES Y MULTAS INCUMPLIMIENTO	2	4	6	ALTO	SI	CONTRATISTA	EN LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	LA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL ESTUDIO DE MERCADO	RECLAMOS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS	CUANDO OCURRA EL EVENTO
3	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ERROR EN LA INFORMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CONTENIDA EN LAS POLIZAS POR ERRORES EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD COMPRADORA	POLIZA INCORRECTA	3	4	7	ALTO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ ENVÍO DE LA INFORMACIÓN COMPLETA Y VERIFICA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	EN LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	LA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL ESTUDIO DE MERCADO	EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO	CUANDO OCURRA EL EVENTO
4	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ERROR EN LA INFORMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CONTENIDA EN LAS POLIZAS POR ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE LA POLIZA	POLIZA INCORRECTA	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ OBLIGAR A LA CORRECCIÓN DE LA POLIZA SIN COSTO	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	EN LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	LA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL ESTUDIO DE MERCADO	EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO	CUANDO OCURRA EL EVENTO
5	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	DECLARATORIA DESIERTO PROCESO CONTRATACION	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ CENTRALIZANDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO LO CUAL ES INFORMADO A LOS OFERTANTES POR MEDIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN	1	1	2	BAJO	SI	ENTIDAD	EN LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACION	LA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL ESTUDIO DE MERCADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO DE MERCADO	CUANDO OCURRA EL EVENTO

Página 13 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

9. GARANTÍA DEL PROCESO ETAPA CONTRACTUAL

Se especifica en el amparo de la cláusula 15 “Garantías” del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.

“Los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- una garantía de cumplimiento cuyo beneficiario es la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- identificado con NIT: 900.514.813-2 y Entidades Compradoras.

Tabla 1 Suficiencia de la garantía a favor de Colombia Compra Eficiente

<u>Amparo</u>	<u>Suficiencia</u>	<u>Vigencia</u>
Cumplimiento del contrato	Valor del amparo = \$500.000.000	Duración del Acuerdo Marco y un (1) año más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de prórroga Acuerdo Marco, la garantía de cumplimiento debe ser ampliada hasta el vencimiento del mismo y por y un (1) año más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente debe aprobar la ampliación de la garantía de cumplimiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su envío por parte del Proveedor.

En caso de siniestro que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 1 después de haber sido afectada.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma.

En la Operación Secundaria no habrá lugar a exigir garantías.

10. DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO

Se especifica en el amparo de la cláusula 16 “Declaratoria de Incumplimiento” del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.

11. MULTAS

Se especifica en el amparo de la cláusula 17 “Multas” del Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020 para para la adquisición de SOAT.

Página 14 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

12. ANEXOS DEL ESTUDIO

Son anexos del presente estudio previo los siguientes:

- Anexo No. 1 certificación de la necesidad.


 Patrullero **HERNANDO PRADA LANDERO**
 Responsable Estadística y Control Vehicular DETOL


 Subintendente **JHON FREDY GUARNIZO AYALA**
 Responsable Estadística y Control Vehicular METIB


 Intendente **JOSE ANDRESY PEREZ GAMA**
 Responsable Grupo Movilidad METIB (E)

Carrera 48 Sur No 157-199 barrio Picaleña 3 piso

metib.armov@policia.gov.co

www.policia.gov.co

esgon.afina@policia.gov.co

Página 15 de 15	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

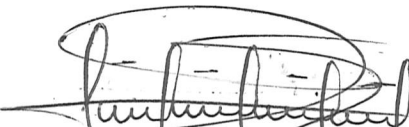
ANEXO No. 1

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mi calidad de Responsable de Estadística y Control Vehicular del Grupo de Movilidad de la Policía Metropolitana de Ibagué, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que a la fecha no existe contrato vigente para la renovación del seguro obligatorio SOAT del parque automotor relacionado en el presente estudio previo, por lo tanto es necesario suplir la necesidad para renovar estos SOAT para la vigencia de Septiembre a diciembre del presente año, por ende se requiere contratar con un tercero la adquisición de los mismos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AÑO	CANTIDAD	DIRECCIÓN
1	ADQUISICIÓN SEGURO OBLIGATORIO SOAT	2021	609	Carrera 48 No. 157-199 vía Picaleña
2	ADQUISICIÓN SEGURO OBLIGATORIO SOAT	2022	887	Carrera 48 No. 157-199 vía Picaleña


 Patrullero **HERNANDO PRADA LANDERO**
 Responsable Estadística y Control Vehicular DETOL


 Subintendente **JHON FREDY GUARNIZO AYALA**
 Responsable Estadística y Control Vehicular METIB


 Intendente **JOSE ANDRESY PEREZ GAMA**
 Responsable Grupo Movilidad METIB (E)